



# JORNADAS PRÁCTICAS

## Actualización Profesional

Madrid, 17 de noviembre, de 9:45 a 18:00 h

Homologada con 7 h en contabilidad por el ICAC

### **Aspectos fiscales de la consolidación y contabilización y fiscalidad de las operaciones de reestructuración empresarial**

#### **Ponente**

**Jacinto Ruiz Quintanilla.** Profesor Mercantil. Censor Jurado de Cuentas. Ex – Socio de EY Abogados

#### **Objetivos y metodología**

Dar a conocer y analizar la problemática fiscal, referida principalmente al Impuesto s/ Sociedades, más importante que se da en la práctica tanto en la Consolidación como en las Operaciones de Reestructuración Empresarial (adquisición de negocios a través de operaciones no monetarias). Para analizar la problemática fiscal es necesario exponer los aspectos contables más relevantes de las materias del seminario, con especial relevancia en las de Reestructuración Empresarial (Fusiones, Aportaciones no Dinerarias, etc.). Las normas fiscales se referirán a los ejercicios iniciados en el año 2016 y 2017. No obstante, también se analizarán las normas aplicables a los ejercicios iniciados en 2015, cuya declaración del Impuesto sobre Sociedades todavía se encuentra en plazo de presentación durante el año 2016. Para lograr dicho objetivo se expondrá lo siguiente:

- Las cuestiones básicas, pero también las relevantes y sustantivas, que dan origen a los principales problemas que surgen en la práctica.
- La normativa fiscal y la contable (incluida la contabilización del efecto impositivo), así como la comparación de las diferencias más importantes entre ambas normativas.
- Análisis y aplicación de las consultas vinculantes de la DGT, así como las resoluciones del TEAC y de las sentencias de los Tribunales.
- Planteamiento y resolución de varios casos prácticos.

#### **Temario**

##### **I. Consolidación**

1. Introducción. Normativa. Ventajas e inconvenientes
2. El Grupo Fiscal y otros tipos de Grupo
3. Aplicación del régimen
4. El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
5. La base imponible. Determinación.
6. Eliminaciones e incorporaciones
7. Bases imponibles negativas. Su compensación y límites.
8. Liquidación y declaración del impuesto
9. Pérdida del régimen o extinción del grupo fiscal. Causas y efectos.
10. Impuesto sobre beneficios en consolidación

##### **II. Operaciones de reestructuración empresarial**

###### *II.1 Combinaciones de negocios entre empresas independientes*

1. Introducción.
2. Método de adquisición

###### 3. Fusiones y escisiones

4. Normas transitorias. Fusiones. Participación en el capital de la entidad absorbida
5. Adquisición inversa. Fusión
6. Retroacción contable. Fusión
7. Aportaciones no dinerarias
8. Las nuevas figuras mercantiles de la Ley 3/2009.
9. Contabilidad provisional
10. Eliminación doble imposición

###### *II.2 Operaciones entre empresas del grupo*

*(Combinaciones de negocios entre entidades bajo control común):*

1. Introducción
2. Fusión
3. Retroacción contable. Fusión
4. Aportación no dineraria
5. Fusión inversa
6. Combinaciones de negocios por etapas

# Información General

## CUOTAS INSCRIPCIÓN

Socios y colaboradores: 150€ ; Otros: 300€

ENTIDAD COLABORADORA

# AUDITORES

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## HORARIO

Curso presencial 7 h

De 9:45 a 14 h y de 15:15 a 18 h

## DESCUENTOS

Por varios inscritos de la misma empresa:

- a) de 3 a 5 inscritos: 15% dto. sobre el importe total
- b) a partir de 6 inscritos: 25% dto. sobre el importe total

## LUGAR DE CELEBRACIÓN

Aula de Formación AECA - C/ Emiliano Barral, 4B-local - Madrid

## PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción y pago termina 7 días antes del inicio de cada curso. En caso de cancelación la secretaría de AECA remitirá a los inscritos una notificación con una antelación mínima de 7 días de la fecha de celebración.

## ANULACIONES

Con antelación de 7 días: devolución del 100% de la inscripción.

Con menos de 7 días de antelación podrá:

- Traspasar los derechos de inscripción a otra persona.
- Mantener los derechos para otro curso.
- Solicitar la devolución de la inscripción (-30€ gastos gestión).

## HOMOLOGACIÓN

ICAC: Formación continua para auditores

AECA: Computable para *Experto Contable Acreditado-ECA®*



## TARJETA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y CARGO DEL ASISTENTE.....  
.....  
..... Socios o entidades colaboradoras: ..... Otros: .....

### DATOS DE FACTURACIÓN

Nombre/Entidad ..... NIF/CIF.....  
Dirección ..... Población..... C.P.....  
Teléfono ..... E-mail.....

PAGO CON TARJETA VISA Titular.....  
Nº...../...../...../..... Caducidad...../.....

PAGO POR TRANSFERENCIA: AECA · ES57 2038 1048 40 6000541501 · Bankia · Calle Tutor, 43

Envíe esta Tarjeta de Inscripción, junto con el justificante de pago a [info@aecca.es](mailto:info@aecca.es)

· Número limitado de plazas. Inscripciones por riguroso orden de reserva ·

AECA · C/Rafael Bergamín, 16-B · 28043 Madrid · Tel.: 91 547 44 65 · [info@aecca.es](mailto:info@aecca.es) · <http://aecca.es>